

# EL OXOMISSE

SEMANARIO CATOLICO

No hay sellos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

### PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En la Administracion del periódico (Plaza Mayor, 4) y en todas las casas y centros de propaganda Católica.  
Los pagos se verificarán por adelantado en letras de Giro sobre esta Plaza, en Soria, Madrid y Barcelona, ó en sellos de correo. En este caso debe certificarse la carta.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PENINSULA.		Pla. Cs.
Un año.	5	0
Un semestre.	3	0
Un trimestre.	1	50

Ultramar y extranjero; los suscriptores han de abonar el recargo de correspondencia.

NUM. 94

Burgo de Osmá 23 de Diciembre de 1893.

### SANTOS DE LA SEMANA:

- 24 Dom. **IV de Adviento.** Ss. Gregorio, pbro. y m., Luciano, Metrobio y Eutimio, mrs. y Tarsila e Irinia, vgs.
- 25 Lun. **LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.** Ss. Anastasia, m., y Eugenia, vgs. y mártir.
- 26 Mart. Ss. Estebán proto-mártir, Marino, m., Dionisio y Zósimo, papas, y Teodoro, cf.
- 27 Miér. Ss. Juan, ap. y evg. Máximo, ob., Teodoro y Teofanes, hermanos, y Nicera, ta, vgs.
- 28 Juev. Los Santos Inocentes, mrs., Indes, m., Dómas, Agapé y Teofila, vgs. y mrs., y Teodoro, monje.
- 29 Viern. Ss. Tomás, ob. y m., David, rey y prof., Trófilo y Crescencio, obs.
- 30 Sáb. **LA TRASLACION DE SANTIAGO, APOSTOL.** Ss. Sabino, ob., J. Marcelo, mrs., Ansia, m., y Eugenio, ob.

### CONSEJOS DEL PAPA.

Al visitar el Obispo de Coutances, a Su Santidad el Papa Leon XIII, entre otras cosas, éste le aconsejó a aquel: Que suplicara con paternal insistencia á los párrocos de su Diócesis, que no limitaran su accion á la Iglesia, sino que, hasta donde prescriben los límites de la prudencia, se mezclasen con el pueblo que trabaja y sufre, á fin de aliviarle con sus consejos saludables y con limosnas por parte de los que puedan hacerlas pues considera el Papa, que tales medios han de producir el cristiano efecto de desterrar del corazón de los obreros, la casi general prevención y aun odio que tienen contra el Clero á consecuencia de su falta de instruccion y de consejo. Además, que de ese modo será más fácil conducirlos por el camino de la Religion y de la fé, único que puede conjurar la crisis que todos los pueblos están actualmente padeciendo.

Excelentes consejos son estos, que estimamos de gran provecho para ser aplicados en todas partes.

### SE LE DIÓ POR NOMBRE JESUS.

Siendo estos días de Navidad, días en que unidos los moradores de la Jerusalem beatífica á los de la terrestre en celestial concierto, cantan unisonos, himnos de gloria y loor á Jesus recién nacido; días en que olvidando todas sus cotidianas faenas se entregan, bañados sus corazones en cénica ambrosía, á celebrar el nacimiento de Jesus; días en que éste sagrado nombre resuena glorioso por todos los ámbitos del mundo, nada más natural, que dediquemos espacio preferente á conmemorar las grandezas que toda la naturaleza contempla con júbilo en tan venerando nombre.

Y como no hablar de un nombre tan augusto, que sin el auxilio del Espíritu-Santo no se puede pronunciar; de un nombre tan esplendente, que arrojó con sus vivisimos resplandores las tinieblas de la circuncision de este divino infante? Como no hablar de un nombre tan omnipotente, que á sola su invocacion se vieron huir en precipitada fuga los espíritus infernales de sus posesos; desatadas las lenguas de los mudos; vigorizados los miembros de los paráliticos y vivificados los inertes cadáveres de los que padecian presa de la muerte? Como no hablar de un nombre tan divino, ante quien doblegan la rodilla los cielos, la tierra y los abisimos; tan sacrosanto, que de él dimanan las fuentes de pureza y santidad; tan grandioso, que fué vaticinado por las sibilas, deseado de los patriarcas, anunciado por los profetas, sus-

pirado de todas las gentes y amplificado por todos los confines de la tierra?

«Como no hablar en fin de un nombre, que es la esperanza de los pecadores, la delicia de las almas puras, la dulzura de los corazones, la luz de nuestro entendimiento, lustre y ornamento de los espíritus celestes, el colmo del amor, el autor de la clemencia, el manantial perenne de gracias y dulzuras inefables, la gloria del Eterno Padre y la salvacion de todas las criaturas?»

Mas si bien es innegable, que para hacerlo menos indignamente, sería preciso poseer aquella inteligencia privilegiada, aquella vastísima erudicion pública del príncipe de los poetas líricos españoles, del cantor por excelencia de los gloriosos nombres que el profeta Isaias tributa al Verbo Encarnado, de Fray Luis de Leon, de esa figura que tanto campeó en nuestro siglo de oro aun entre aquellas otras de magnitud colosal, que han sido y serán el asombro de las generaciones venideras, no obstante procuraremos desentrañar segun los alcances de nuestra inteligencia las inagotables tesoros, las singulares prerogativas y raudales copiosísimos de toda suerte, de felicidades, con que plugo al Altísimo enriquecer y engalantar tan grandioso nombre.

¡Jesus!... Qué nombre más conocido? Y qué nombre, aunque parezca una paradoja decirlo, más ignorado? Muchos ciertamente conocen lo material de la palabra, pero muy contados la significacion consoladora que entraña. Porque si supieran que Jesus es el autor de nuestra salud, si supieran que es la plenitud de nuestra salud, que es la salud universal para toda clase de dolencias, ¿qué lengua se atrevería á profanarle con horribles imprecaciones? Quién por temerario y criminal que fuese, no enmudecería, antes que mancillarle? Si Jesus es el autor de nuestra salud, es el Moisés enviado por Dios para salvar al pueblo escogido de la esclavitud de Faraon, de la esclavitud á que el pecado tenía aherrrojada á la humanidad entera; *ipse enim salvum faciet populum suum a peccatis eorum*. Llámesele enhorabuena, Rey que con sus divinas leyes y poder ilimitado instituyó á despecho del poderío infernal la Iglesia Católica y libró á sus afiliados de la muerte luctuosa y eterna desventura con que las huestes satánicas los amenazarán. Llámesele Príncipe de la paz, que deteniendo las iras del Dios de las venganzas, pacificó al hombre con su soberano Hacedor. Llámesele Padre del siglo advenidero que ha de resucitar nuestros cuerpos de la muerte á eterna y bienaventurada vida. Llámesele Cordero, que para expiar nuestras iniquidades se entregó en poder de sicarios y desapiadados verdugos. Sea Médico sapientísimo, que cura radicalmente todas nuestras enfermedades. Verdad que nos alecciona con divinas enseñanzas. Camino, que entre los escollos y mundanal oleaje nos lleva seguros al puerto de salvacion. Sol en fin de justicia, que en medio de las tinieblas de la ignorancia clarifica con su luz fulgurosa nuestras mentes. Llámesele después de todo esto Jesus, y habremos compendiado en esta palabra, todas las grandezas en esos otros honoríficos títulos depositadas, porque todos ellos aunque en sí gloriosísimos, no son sino como partes que se ordenan á la salud perfecta y acabada que se halla sólo en Jesus.

«Quién ya no ansiará por tener esculpido con caracteres indelebles en su corazón el dulce nombre de Jesus? Quién no arderá en deseos de tenerle por perpetuo compañero? Quién no se regocijará al encontrarle y se reputará por mil veces venturoso al poseerle? *Mecum Jesum desidero. Quam letus cum invenero! Quam felix cum tenero!*

«Pues qué, si Jesus no sólo es la plenitud de nuestra salud, sino la salud universal para satisfacer nuestras necesidades; si no sólo es un sumo bien, sino una universalidad de bienes? Jesus, en efecto, fueron sus vagidos en Belén, Jesus su obediencia heroica en la circuncision, Jesus su vida de sujecion en Nazaret, Jesus sus vigiliass en el desierto, su benéfica predicacion, sus azotes, sus espinas, su cruz, su muerte; todo, en fin, cuanto pensó y llevó á cabo en el transcurso de su vida, fué Jesus, porque todo ello fué divinamente encaminado á la redencion y santificacion del linaje humano. De Jesus es, segun los sagrados expositores, de quien habla San Juan en el Apocalipsis, cuando dice: «Vi salir de la silla de Dios un hermosísimo rio que resplandecía como un cristal, á cuya ribera nació un árbol que daba doce frutos, segun los doce meses del año, y sus hojas

eran para salud de las gentes.» Este árbol es Jesus: Jesus que arraigado á la corriente de las aguas vivas, que son la gracia del Espíritu Santo, produjo frutos copiosísimos y santificadores. Y cuáles son estos salutíferos frutos? He ahí, nos dice el sábio Agustino, he ahí á ese escuadrón de Apóstoles que recorriendo de un confín á otro confín provincias, monarquías é imperios, cruzando los dilatados mares, internándose en continentes desconocidos y volando como nubes por todo el universo mundo, desterran por doquier el vicio, destruyen la idolatría, dejan sembrada la semilla siempre fecunda del Evangelio y presentan ante las aras del Omnipotente infinitos adoradores. Contemplad ese otro de invictos campeones de Jesus, á quienes ni los garfios, ni las parrillas, ni los azotes, ni las hogueras, ni ningun otro género de suplicio los pudo apartar un punto de la fé que profesaron, los cuales fueron tantos en todas las clases de la sociedad y tan increíble su constancia en medio de los más terribles tormentos, que á no producir más fruto el árbol de la vida Jesús, fuera esto suficientísimo para glorificarle. Pero no, que nada hemos dicho aún de ese número sin número de ilustres confesores, ni de tantos sapientísimos Pontífices y celosos Prelados, ni de esa pléyade de varones apostólicos, admiracion de las edades, ni de ese enjambre de anacoretas entregados á Dios en la soledad de los desiertos, quienes por la santidad de sus costumbres convirtieron en celestial trasunto la Tebaida, el Egipto, la Palestina, la Cilicia, la Siria y el Oriente todo. Y por qué no traer á la memoria los coros y compañías de purísimas vírgenes que llegaron á emular la puridad angélica? Por qué hacer caso omiso de tantas religiones, venero inagotable de varones eminentes en celo y santidad? Por qué pasar por alto tantas almas timoratas que siempre han florecido en el amenísimo jardín de la Iglesia? Frutos son los sacramentos con toda la ley cristiana, y cuanto en el mundo ha servido para examinar las almas por entre las turbulentas olas de las pasiones y vicios al puerto de la gloria, frutos son del árbol de la vida, Jesus. *Et de ejus plenitudine nos omnes accepimus et gratiam propterea.*

Más se habrá ya agotado ese manantial de bienes? No será ya Jesus salud universal? No le tendremos propicio en las tribulaciones para sobreponernos á ellos, en las luchas para salir triunfantes, en las necesidades para ser remedios y en todos los eventos é infortunios de la vida para no sucumbir á ellos? Jamás, que ahí está la sagrada escritura confirmando que Jesus es y será salud universal, que todo lo que pidamos al Padre de las misericordias en virtud de este nombre bienhechor, indudablemente se nos concederá: *quodcumque enim petieritis Patri in nomine meo dabit vobis*. Tambien nos sale al encuentro S. Ambrosio diciéndonos, que en Jesus tenemos todas las cosas y que todas las cosas nos es Jesus. «Deseas curar tus llagas? Médico es. Te ves abrasado por las pasiones? Fuente es. Necesitas auxilio? Fortaleza es. Buscas alimento? Manjar es. Huyes de las tinieblas? Luz es. Temes la muerte? Vida es. Deseas el cielo? Camino es.

Con justísima razon pues, á Jesus alaban los cielos, á Jesus alaba la tierra y todas las criaturas en gratísima armonia alaban el dulce nombre de Jesus.

F. A.

### LA DECADENCIA DE LA TEOLOGIA.

REFUTACION DE UN ARTICULO DE MR. BURROUGHS.

VIII.

Hemos visto en los artículos precedentes, algunos de los errores accidentales del exordio de Mr. Burroughs. Trataremos hoy de demostrar un error fundamental que se halla en las primeras palabras del tercer párrafo de los copiados en el artículo VI, y que constituye una de las ideas culminantes de todo escrito. Todos los conatos de Mr. Burroughs se dirigen á probar que la idea teológica de Dios ha sido modificada por la ciencia, de modo que está desconocida; y al fin de su artículo, como en su día veremos, promete el filósofo mago, que á no tardar, la teología no será más que un objeto de entretenimiento como la poesía y la música; es decir, que los libros de teología, formarán entre las obras caballerescas.

Esto trata de demostrarlo Burroughs, haciendo notar que el concepto que de la Divinidad formó la teología, es un concepto puramente metafísico: y como hoy las ciencias parten de las observaciones de la realidad y no de principios metafísicos, y como en la realidad no hallan los filósofos materialistas nada que tenga sabor espiritual, de ahí es que, cuando las ciencias experimentales hayan extendido algo más su esfera de accion, desaparecerá por completo la accion de la teología, para no volver á resucitar jamás.

Véase en el propio lenguaje del autor: «¿Cual es hoy la concepcion científica del Universo? El Universo existe en sí mismo, se gobierna á sí mismo, sin principio y sin fin, sin límites en el tiempo ni en el espacio. Esto nos lleva á la conviccion de que las leyes de causalidad y de conservacion de la energía están siempre en actividad. No existen límites en el tiempo y el espacio.

«La desaparicion de la materia y su creacion de la nada, son inadmisibles. Invariablemente, los efectos están ligados con las causas sin que esta uniformidad sea interrumpida. Evolucion y no creacion. De aquí se sigue que el hombre es de origen animal; que ha sido creado por el medio, y no el medio por él, y que la naturaleza es su amiga cuando obedece sus leyes, y su enemiga cuando las viola. La ciencia no conoce otro cielo y otro infierno que los que hacemos nosotros mismos. ni otra inmortalidad que la de la persistencia y de la fuerza, ni otro Dios que el poder infinito, que llena y desenvuelve todas las cosas.

«Así se entabló la lucha, sin tregua, entre la teología y la ciencia. ¿Qué golpe por la primera el sistema de Copérnico! ¿Qué daño ha recibido de Newton con la ley de la gravitacion, y Darwin con su teoría del origen de las especies! ¿Pobre teología! Ya puede lanzar sus anatemas á la ciencia, perdonar á los malvados, arrojar al purgatorio á los filósofos paganos; llámese calvinista, metodista ó católica, su tiempo ha pasado y su poder se desvacece.»

Tal es el lenguaje blasfemo de Mr. Burroughs, digno émulo de los jacobinistas del pasado siglo, y aun de su padrino el Sr. Jordano Bruno. Al primer golpe de vista se deja observar que el Sr. Burroughs pertenece á esa caterva de sábios que pretenden ser los únicos y exclusivos representantes de la ciencia. En nombre de esta hablan y obran como si tuvieran poder pleno y general para echar y derribar lo que bien les parezca, todo en nombre de la ciencia. El mundo debe protestar de ese monopolio. La ciencia es un templo abierto á los católicos mejor que á los racionalistas. Estos han querido secuestrar la razon que han destruido aislandola de la fé.

Pues bien ¿qué enseña la ciencia? La ciencia de hoy, ó enseña la conformidad del mundo físico con el espiritual que sostiene la teología católica, ó no enseña nada. Los últimos peldaños de la metafísica serán siempre para las ciencias experimentales áridos problemas imposibles de resolver. Los psicólogos modernos, prescindien del estudio de la naturaleza del alma, porque saben que no la han de hallar ni con ayuda del microscopio, ni en solucion alguna química. La materia pensante, será siempre un contrasentido, y lo mismo la materia semoviente. Se dirá que la vida no es materia sino combinacion de materias ó un conjunto de elementos dispuestos en orden determinado: pero al que pregunta cómo y por quién se verifica ese ordenamiento, no sabrán qué contestar. No puede hacerlo la materia ó los elementos seleccion propia; porque la materia es un sér por naturaleza inerte é inconsciente. En su caso, todo será eventual y fortuito, y del acaso no podemos esperar un universo tan reglamentado como el que vemos. En virtud de la observacion, diremos que existen ciertas leyes á las cuales la materia obedece: pero esas leyes serán otra eventualidad, sino queremos considerarlas como preestablecidas por un Legislador anterior y superior á la materia. El día en que las ciencias experimentales lleguen á formar una semilla sin planta que la produjera, ó una planta sin su respectiva semilla, ó un cuerpo animado, entonces podrá hablarse de la decadencia de la teología; pero mientras la ciencia embriológica sea, como es hoy, una serie continuada de hipótesis indemostradas, ningun filósofo tiene autoridad para enorgullecerse y escupir á la cara de la Teología y de la metafísica escolástica.

Todos los esfuerzos de los filósofos materialistas, se han estrellado en las fabulosas rela-



ciones bíblicas. Gesenio después de devanarse los sesos en el exámen de la historia de la Torre de Babel, tuvo que decir: «El Génesis oculta debajo de un mito expresivo y significativo, un problema que no ha podido resolver aún ninguna filosofía de un modo satisfactorio.» Confesiones parecidas salen de los lábios de los geólogos.

El sistema de Copérnico no ha dañado a la Teología católica en el negro de la uña. Desencantó a algunos presuntos teólogos que soñaron ver en el dogma verdades muy diferentes de las que en él constan. Lo mismo sucedió con el descubrimiento de América. La invención del sistema experimental, tal vez se vea ser muy conforme a la teología católica el día en que se haya manifestado en su plenitud. El P. Maignan, Malebranche y Feijóo le saludaron con alborozo, sin que ahora pretenda yo aplaudir ni censurar los actos de esos filósofos. Hoy la filosofía experimental no puede pretender el completo destierro de la peripatética, hasta que resuelva muchos puntos oscuros que no sabe descifrar.

Mañana tal vez aparezca claro el común límite de la fisiología y de la psicología, de la física y de la metafísica, de la filosofía y de la teología, y se respetarán mutuamente como defensivas todas y depositarias de verdades que jamás pueden contradecirse.

Se habla mucho del evolucionismo. ¿Y qué? Hasta hoy no existe más que un proyecto en el terreno filosófico. Lejos de ser una verdad demostrada, es una simple teoría que se basa en conjeturas. Los cálculos fundados sobre datos inciertos, están muy distantes de la realidad. Aun admitiendo que mañana es posible la demostración formal del evolucionismo, no se si el dogma católico debería sentirlo ó asegurarse de ello. La impresión del alma y la creación directa de la primera mujer, serán siempre misterios que no podrá desenvolver la física con todos sus aparatos. La materia caótica, ú otra que se invente anterior a esta, aguardarán siempre de la teología aquel *fiat* que le recordará su origen y procedencia. — La susceptibilidad de algunos teólogos ha extremado el valor de ciertas verdades teológicas. El verdadero teólogo, cuando recibe de la física un nuevo descubrimiento, se felicita y da gracias a los sabios que exploran la naturaleza. Lo mismo canta la grandeza de Dios en el universo, que en la admirable contestura de un infusorio. Obra de Dios es la naturaleza: los católicos no tememos que se hagan patentes las obras de la naturaleza que son las obras de nuestro Dios sapientísimo. Este quiere que le conozcamos por medio de sus obras. ¿Qué admirables han de ser éstas cuando son capaces para darnos a conocer la grandeza de Dios!

Vengany, pues, grandes descubrimientos: ponderen las virtudes de la materia: cuanto más grande sea ésta, mayor es el que la hizo con la fuerza de su palabra. — Un Rey se complace en engrandecer a su favorito: Dios ha engrandecido sus obras. Como la grandeza del favorito demuestra la grandeza del monarca, las virtudes de la materia demuestran el poder de nuestro Dios. — ¿Qué bello es el campo descubierta por las ciencias en estos últimos años! — Esta exclamación, nos arranca otra del pueblo italiano:

Si questa valle di miseria piena  
Par così amena è vaga, or che pa quella  
Beata e bella region di pace  
Patria verace?

Si tan admirable es este mundo, en el cual estamos desterrados, ¿qué admirable y sorprendente será el cielo que nos aguarda!

Así es que no protestamos contra los descubrimientos de la ciencia. Lejos de molestarnos, nos satisface en alto grado, y aun tomamos parte activísima en aumentar su número. Protestamos, sí, contra las intemperancias de los pseudo-sábios que al menor descubrimiento proclaman su independencia y soberanía sobre las doctrinas teológicas.

S. P.-O.

**EL PRIMER ANIVERSARIO**

Solemnísima fue la funcion celebrada el día 19 del actual en esta Santa Iglesia Catedral, por el eterno descanso del alma del Excelentísimo y Rvmo. Sr. Lagüera. (Q. E. P. D.)

Como habíamos anunciado, ofició de Pontifical en dicho día nuestro actual querido Obispo.

En la Capilla del Altar Mayor levantóse imponente catafalco, y con todo el santo aparato que permiten estas fúnebres ceremonias religiosas, celebróse el primer aniversario del venerable Prelado que, ha poco más de un año, nos alentaba en la cristiana Fé, con su inquebrantable firmeza y su bondad notoria.

Correspondiendo a los nobilísimos sentimientos de nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado actual en obsequio del difunto, asistieron a dichos divinos oficios, el Ilustre Ayuntamiento de esta Villa, el Sr. Juez de Instrucción, los Diputados provinciales Sres. Marqués y Jimenez, D. Federico Mena, D. Nicolás de Rivas, D. Juan del Amo y tal vez alguno más, y en representación de EL OXOMENSE, por ausencia de su Director, D. Felipe Uriel.

Formaron el duelo los Muy Ilustres señores D. Juan García Vellosillo y D. Pelayo

Ruiz, y representando a la familia, nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Pablo Lagüera. La esposa de éste asistió también, frente a la sepultura de su difunto tío Sr. Lagüera, con abundantes luces.

Vimos además a las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, que con éstos, fueron a rendir al Sr. Lagüera, justo tributo de gratitud por los muchos beneficios que de él en vida recibieron, pues fué el fundador de dicho Asilo benéfico destinado a producir ópinos frutos en favor de los pobres desvalidos.

Si a esto se añade que asistieron todos los acogidos del Hospicio provincial, los niños y niñas de las Escuelas con sus Profesores, gran número de Sacerdotes de la población y varios Párrocos de la Diócesis, con más los alumnos del Seminario Conciliar y muchísimos otros fieles que sería prolijo enumerar, se comprenderá que el acto revistió el carácter patético de las más solemnes fúnebres fiestas.

¡Quiera Dios que el alma del Sr. Lagüera esté gozando ya la gloria de los justos, y que los actos de piedad que en su honor se hicieron el martes último, sirvan para todos de mérito en orden a la vida eterna!

La Redacción de EL OXOMENSE, asociándose al pensamiento unánime de la distinguida familia del Excmo. Lagüera, agradece muy de veras a todos, esas pruebas de afecto que le han dado, y en ferviente plegaria ruega a Dios para ellas una feliz perdurable recompensa.

**EXIGENCIA NECESARIA.**

Lo que hoy acontece en Melilla es una vergüenza para España. Veintidos mil hombres allí cruzados de brazos, deseosos de vengar la salvaje conducta de los rifeños contra nuestros hermanos, y sin tener con quien pelear.

J. más la debilidad de esta Nación llegó a un extremo tan humillante, como el en que le coloca este Gobierno de los notables. Mentira parece que españoles sean, los que así desoyen el clamoreo constante del pueblo y del ejército, pidiendo la guerra contra los cobardes del Riff.

Mentira, sí, parece que en el corazón de los Ministros no hierva más la sangre de verdaderos patriotas, para no consentir que por más tiempo se burlen de esta Nación, además de los miserables rifeños y sus bajas y sus príncipes y sultanes, muchas potencias extranjeras, desde la prensa con sus satíricos comentarios y desde todas partes, menospreciando nuestro valor y atribuyendo a cobardía nuestra presente actitud en Melilla.

Vergüenza nos inspira lo que los periódicos ingleses escriben acerca de la situación de nuestro ejército, atribuyéndonos un retraso inconcebible en todo y dudando del valor de nuestras tropas, porque aparte de que ha podido degenerar el entusiasmo bélico de otros tiempos, dicen, que no tienen verdadera organización militar, ni instrucción, ni estímulos, ni armamento propio, ni elementos, en una palabra, para luchar como nación civilizada.

Y como si fuera poco todavía, añaden para más escarnerarnos, que en vez de alimentar ambiciones irrealizables, debemos consagrarnos a las artes de la paz y dejar a otras potencias más poderosas, el cuidado de intervenir en las cuestiones internacionales. Dicen, en fin, que el viejo león de Castilla tiene ya limadas las uñas y ni siquiera les aterra con el ronco rugido de su garganta.

¿Caben mayores insultos? Pues a esa nación que así nos trata, en vez de desprestigiarla, en vez de prepararse a castigar sus inicuas traiciones y su conducta infame en las actuales circunstancias, estiman nuestros sabios gobernantes que es preciso mimarla, acatando sus dictérios y sus insinuaciones diplomáticas, si quiera con ello muera y se entierre el herido y ya moribundo prestigio nacional.

¿Y qué diremos de Alemania al exigir de España que ponga término a la campaña del Riff, sin duda, como vengándose de la oposición que se le viene haciendo en el tratado de comercio con dicho país? Esto nos irrita hasta protestar con toda la fuerza de nuestros pulmones, pues no creemos que el pueblo español, sabiéndolo, se preste a tal extremo de rebajamiento.

La conducta del Sultán de Marruecos para España, si quiera la justifiquen ciertas causas accidentales, tiene mucho de inatenta y acaso no poco de burlona, y sino al tiempo.

Esa tranquilidad y reposo con que realiza sus viajes misteriosos, no otra cosa indican, sino que se propone aburrir a España dando largas al asunto y, si acaso, conseguiremos buenas palabras, que nunca habrán de tener cumplimiento, porque él ni tiene prestigio hoy ante los rifeños, ni éstos han de obedecerle más que cuando les convenga, como en la ocasión presente.

Demuéstralo Muley Araaf, primero al no ser obedecido por las kábilas, por lo cual se vió precisado a pedir auxilio en nuestro campo; después con todas sus conferencias en que aparece sin atribuciones para nada; y, aun más claro lo prueba, el que aceptando las condiciones impuestas por Martínez Campos para la paz, resulta luego impotente para realizarlas, unas porque manifiesta no poder y otras porque ha de cumplirlas el Sultán. Simula un acto

de verdadera energía decretando que se dé muerte a uno de los jefes rebeldes del Riff, pero antes se asegura, que dió órdenes para que se diese a la fuga a fin de librarse de la justicia.

Hoy mismo el haber conseguido que los rifeños destruyan sus trincheras y que dedicados a sus faenas agrícolas, las aparenten querer la paz, no es más que otra farsa para conseguir que el Ejército vuelva a España sin lograr sus deseos de venganza y después volver a sus constantes ratérras, a sus traiciones, a sus salvajes atropellos.

¿Cómo no pensar así, cuando ahora se atrevén a robar madera dentro de nuestro territorio, sabiendo que ahí está un poderoso ejército para impedirlo y castigarlo?

Creo que no exajeramos al predecir que los rifeños han de conservar por mucho tiempo sus traidoras tentativas contra nuestras posesiones de Melilla, y que el Sultán de Marruecos no ha de poder obligarles a que cumplan sus deberes como buenos.

Algunas condiciones impuestas por Martínez Campos, tales como la entrega de fusiles y de los jefes insurrectos de las kábilas rifeñas, tampoco ha de poder realizarlas el Sultán. Por manera que nuestra honra nacional, ante la situación creada por los diplomáticos, vá a quedar muy poco bien parada.

Entendemos que a toda costa y aunque de nuevo se rompan las hostilidades, es preciso oponerse a que los rifeños reconstruyan su mezquita por estar situada en terreno neutral, como también debe obligarse a que desaparezca de dicho circuito toda propiedad de los causantes de la guerra, pues ya que medio no se halle de tomar justa venganza por la sangre derramada, consigamos al menos que integro se nos respete el derecho que hubimos conquistado.

Nada de pueriles contemplaciones por amenazas innobles de viles extranjeros, estamos ya en el caso de convertir nuestra energía habitual con esos salvajes, en exigencia necesaria.

FLEURI.

**ESPAÑA PARA LOS ESPAÑOLES.**

Tal es grito unánime que condensa el pensamiento formulado por el meeting de Bilbao celebrado ha pocos días.

Y tal debe ser, efectivamente, el ideal de todas las clases productoras, harto agobiadas por estos gobiernos liberales, que en vez de estimularlas con su protección y constante desarrollo como fuentes de pública riqueza, favorecen el comercio extranjero y determinan la total ruina del trabajo y de los capitales nacionales.

En dicho «Meeting» hanse formulado enérgicas y razonadas protestas contra la gestión antipatriótica del gobierno, demostrando que nuestra industria puede competir con la extranjera y que los tratados que se tienen en proyecto, hieren de muerte a la agricultura, a la industria y al comercio.

Demuéstrase asimismo en varios discursos de violenta oposicion al libre cambio, que la situación angustiosa del agricultor español, solo ha de salvarse con el sistema proteccionista, cual ya se ha visto en otras naciones.

En esta atencion quedaron acordadas las siguientes conclusiones:

Que se procure impedir la aprobacion de los tratados con Alemania é Italia.

Que se recabe de todos los partidos políticos, la adopcion como lema de sus programas económicos, el mantenimiento del *statu quo* arancelario por espacio de diez años y la supresion de franquicias y tarifas especiales por adular los aranceles actuales.

Que se trabaje para organizar Asociaciones de productores, a fin de que cada una defienda la produccion en los centros de su esfera y todas juntas coadyuven a la defensa de los comunes intereses, yendo, al efecto, a Madrid los representantes congregados para ver de realizar dichos acuerdos.

La mencionada Comision asociada a varios Senadores y Diputados, visitaron al Ministro de Estado, Sr. Moret, que los reconoció como adversarios leales al presentarle las conclusiones acordadas y prometió trasmitirlas al Consejo de Ministros, donde procuraría armonizar los intereses de todas las provincias.

Visitado despues el Sr. Gamazo, les manifestó que estaba dispuesto a ser su abogado ante el Consejo.

Asi es que los representantes salieron

muy satisfechos de sus entrevistas con ambos Ministros.

Falta ahora que las obras confirmen la bondad encerrada en tales palabras, pues pudieran ser fórmula solo de cortesanos cumplimientos.

**JUSTO CASTIGO DE LA PROVIDENCIA.**

Ya está visto que la monomanía por destruir la sociedad que padecen los anarquistas, no puede ser contenida ni por la eficacia de las leyes represivas ni por los sables de la policia.

Lo demuestra la ley votada en Francia a toda prisa y con carácter preventivo.

Y véase lo que hacen los tiempos y las circunstancias. Olvidándose, sin duda, los diputados franceses de que son liberales, no vacilan en dar a los principios de su tan celebrada Revolución una tremenda puñalada, asesinando con ello lo que puede llamarse el simbolo de su escuela liberal.

Hace un siglo promulgábase en la nacion vecina, como esenciales é ilegales, los llamados *Derechos del hombre*, trastornando el orden social cristiano por medio del terror de la guillotina; y hoy, como producto de las aberraciones que tales ideas representan, se legisla, en la misma nacion y por los que se llaman liberales a boca llena, contra aquellos tan decantados derechos, a consecuencia del terror producido por la explosion de las bombas de dinamita, arrojadas por los discípulos más aprovechados de su misma escuela.

Ayer, en leyes y por habitual concendencia, se concedía la más desenfadada libertad de la prensa, libertad de cultos, libertad de pensamiento y de todo género de anticatólicas libertades; y hoy por necesidad, no por virtud, se prescriben severas penas contra los abusos de esa misma libertad infernal por ellos predicada; por ellos sostenida, por ellos ingerida en las almas de los monomaniacos anarquistas.

Si la bomba de dinamita que arrojara Vaillant en la Cámara francesa por sus efectos aterradores, ha producido en los liberales franceses una metamorfosis completa en las ideas, hasta el punto de asesinar moralmente los principios que con frenesi sostenían, demostrado queda que los pretendidos *Derechos del hombre* ni son esenciales ni son ilegales.

Antes bien, el ejercicio de esos *Derechos*, en la forma inmoral y anticristiana en que se vienen propagando, es causa de la perversion de las ideas, de la corrupcion de las costumbres y de todos los horrores que por doquier viene causando el anarquismo.

No tiene que quejarse, no, la Cámara francesa del acto vandálico llevado a cabo por Vaillant. Es lógica consecuencia de sus merecimientos; porque en ella, en la Cámara de la vecina República, ha tenido y tiene su templo el anarquismo; allí establecieron la cátedra sus más compicuos maestros; allí, como desde antró demoníaco, se fraguó la guerra a todo lo más santo, la guerra incensante a Dios y a su bienhechora Iglesia.

Lo repetimos; no tiene nada de extraño lo sucedido, pues la fiera por ellos engendrada, al ver dentro de su condicion humana, que no podia soportar por más tiempo su esclavitud, halagó la soñada idea de trocar su suerte con la del poderoso, aprovechando los efectos desastrosos de la dinamita.

La culpa no es toda pues, del pobre criminal que loco se entrega a esos excesos y que muere mártir por la defensa de esos erróneos y desquiciadores principios que él acaso cree excelentes y salvadores; más culpables son esos Maquiavelos de levita que, sin exposicion ninguna personal, imbuyen las anárquicas ideas en los cerebros de los ignorantes ó en los seres desesperados, para lo cual despues de excitarlos con los incentivos de la ambicion y con el odio a los burgueses, procuran matar, con la irreligion y el más desenfrenado libertinaje, toda nocion del deber y de la moral cristiana, hasta conseguir que domine en ellos el más refinado ateísmo con todas sus deplorables consecuencias.

Los que tales cerebros alimentan, los que tales peligros se han creado, justo es que participen de sus efectos perniciosos, ya que esos mismos innobles deseos abrigan para muchos de sus semejantes.

Nosotros sintiendo que entre los hombres haya antagonismos y deplorando que la maldad llegue al extremo de consumir crímenes tan horrores, vemos en la bomba estallada en la Cámara francesa, algo que en el centenario de su Revolución, pudiera calificarse de justo castigo de la Providencia.

F. U.



CARTA DE MADRID.

Diciembre 21 de 1893.

Muy Sr. mio: El Consejo de Ministros se reunió ayer tarde, estando los consejeros responsables reunidos mas de tres horas, si bien la importancia del Consejo no respondió ni con con mucho a su duracion.

Se reunieron los ministros a las cinco y media de la tarde, y despues del ordinario despacho de expedientes, se entró en la discusión de los asuntos de Melilla. Sobre tan interesante particular poco de nuevo ha podido averiguarse, dada la estudiada reserva en que se cerraron los ministros.

Sábase, sin embargo, que Muley Jarafa ha contestado a una carta en extremo enérgica que le dirigió el general Martínez Campos, mostrándose dispuesto a conceder todo lo que se le pide.

Las peticiones formuladas por el general en jefe de nuestras tropas abarcan los puntos siguientes. Entrega de los culpables de la agresion del día 2 de Octubre y del robo de las maderas de la balsa, indemnización y deslinde de la zona neutral.

No se confía, sin embargo, en que satisfagan estas reclamaciones, y es casi seguro que en lugar de Maimon Mojatán y el Santon de la Puntilla, eternos enemigos de España, iniciadores jamás fatigados de todas las reuelas que en los últimos años han surgido en Melilla, nos entregará el hermano del Sultan media docena de desgraciados moros, que perderán la vida ó irán a pasar el resto de su vida en las mazmorras tangerinas, purgando de tal suerte delitos que otros cometieron.

Con motivo de estas noticias de paz, se acordó licenciar a los reservistas del reemplazo de 1887, a los cuales es posible que sigan todos los demás en breve plazo, tal vez antes de entrar el año de 1894.

Así mismo se asegura, que es probable que el cuerpo de ejército que al mando del teniente general Sr. Chinchilla hay en aquella plaza africana, pasará dentro de pocos días a Andalucía donde quedará de observación.

Aparte de esto se habló en el Consejo de ayer del criterio que se vá a seguir en el nombramiento de alcaldes, acordándose despues de amplio debate, que el Gobierno nombre los de todas las capitales de provincia y cabezas de partido judicial. Alguna excepcion parece que se hará pero el número de los alcaldes no nombrados por el Gobierno será muy corto.

Y aun cuando lo negaran los ministros, tambien se trató en el Consejo de la combinacion de gobernadores, que tantos disgustos proporcióna al Gobierno. Como los candidatos son muchísimos y los ministros tienen empeño en que lo sean sus respectivos paniaguados, no se pudo llegar a una solución, acordándose dejar el asunto para otra reunion.

El grave conflicto que habrá surgido entre las repúblicas del Ecuador, y del Perú, se ha conjurado merced a la intervencion de Colombia.

A consecuencia de los acontecimientos que no hace mucho se desarrollaron entre Francia y Siam, el rey de este último país Somdech Mahí Paramitré Khoudaloukorn se encuentra enfermo de mucha gravedad.

La epidemia cólerica que aflige a la isla de Tenerife disminuye con gran rapidez y se espera en que no tardará en desaparecer del todo.

De V. afectísimo s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Para mañana está anunciado, que predicará en la Santa Iglesia Catedral, nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado.

Nuestro querido Director, á consecuencia de haber tenido noticia de que su Padre se hallaba gravemente enfermo, dispuso en el mismo día, previas las licencias necesarias, emprender rápido viaje á su pueblo natal. Celebraremos que á su llegada encuentre á su Padre mejorado de la enfermedad que actualmente padece y que en breve plazo consiga verle restablecido á su completa salud, si así le conviene.

En el Convento del Carmen de esta Villa se celebrarán en estos días de Pascua de Navidad, los mismos solemnes cultos religiosos de los últimos años.

Se nos ha dicho que en el Seminario Conciliar, varios alumnos están ensayando una funcion dramática, con el intento de ponerla en escena en la próxima Pascua.

Tenemos entendido que al Excmo. Sr. Marqués de la Vilueña, le ha sido reconocido el derecho de propiedad de la Capilla en el templo de San Francisco de Soria, y que con este motivo, piensa hacer en ella algunas mejoras de importancia para su buena conservacion.

Ampliando la noticia que dimos en nuestro penúltimo número y mejor informados, podemos asegurar que el Sr. Marqués de Cerralbo no sólo ha nombrado Presidente de la Junta carlista á D. Juan Pablo del Amo, sino que le ha investido de poderes como Jefe de provincia para organizar el partido en la misma.

Los exámenes generales verificados en los días 20 y 21 en las Escuelas de esta Villa, han dejado altamente satisfechos al Ilustre Ayuntamiento y Junta local de 1.ª enseñanza, habiendo acordado en consecuencia que se dé un voto de gracia á todos los Profesores y Profesoras, lo cual celebramos.

Hoy han recibido las sagradas órdenes del Presbiterado, todos los Señores de que dimos cuenta en el número anterior.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

Ha sido nombrado por el Sr. Gobernador Civil de la provincia, Administrador de la ex-mancomunidad de Soria y su tierra, el Agente de negocios de la capital D. José María Pascual, á consecuencia de haber renunciado dicho cargo D. Ezequiel Tejero.

Se halla vacante hasta fin de este mes, la Secretaría de Olimillos, dotada con los derechos de arancel.

La policía ha descubierto por fin, al que se supone autor del horrible atentado cometido en el Liceo de Barcelona. Se llama José Codina, tiene 26 años y es de oficio cerrajero.

Con motivo de la celebracion del primer aniversario del difunto Excmo. y Rvmo. señor Lagüera, vinieron y tuvimos el gusto de saludar á D. Aquilino Gonzalez y á D. Martin Dueña, Párrocos de Mataraza y de Valdenarros respectivamente.

Un capitán de artillería del ejército yankee ha inventado un cañon de dinamita. Tal cañon se ha instalado en el crucero 'El Ciudad' que acaba de hacerse á la mar con direccion á Rio-Janeiro. Puede lanzar disparos de 25 kilogramos de nitroglicerina á una distancia de 4 á 5 kilómetros, y de 250 kilogramos á 2.500 metros.

Una sola descarga de ese terrible cañon, puede reducir á polvo el más poderoso de los acorazados modernos, sin que sea necesario que el disparo se ponga en contacto con el agua pues es tal la proyeccion de su fuerza, que al caer en el agua el óbtus de nitro glicerina, conserva y desarrolla sus energias en un radio de cien metros.

Tal es el arma que el general Peixoto vá á esgrimir contra la escuadra insurrecta brasileña.

Se han publicado los edictos para la provision de los siguientes Beneficios en nuestra Santa Iglesia Catedral, con término de cuarenta días que concluirán el 28 de Enero próximo y prorrogable por tiempo indefinido.

Uno de Sochantre, por renuncia de D. Manuel Cadavieco.

Otro de Organista, vacante por promocion de D. Babil Belsné.

Los dos Beneficios han de proveerse por la Corona mediante oposicion verificada, segun los ejercicios que en dichos edictos se determinan.

Su Majestad la Reina Regente ha aprobado las siguientes propuestas de Prelados:

Arzobispo de Burgos, al actual Obispo de Vich.

Obispo de Vich, al actual de Teruel.

Obispo de Teruel, al arcipreste de Cádiz.

Obispo de Coria, al arcipreste de Valencia.

Obispo de Astorga, al auxiliar de Toledo.

Obispo de Tortosa, al canónigo Penitenciario de Orindueta.

Obispo auxiliar de Toledo, al Sr. Quesada, canónigo de aquella Iglesia primada.

El Sr. González Voces, Procurador de la Sociedad de Padres de Familia, ha llevado á los tribunales al periódico 'El Motín', por la publicacion de grabados y artículos que dicha sociedad considera atentatorios á la moral y buenas costumbres.

Perfectamente.

Guerra á la inmoralidad.

No podría hacer tambien algo el Sr. Alcalde de esta Villa, para evitar que en la expenduria de cajas de cerillas de esta poblacion, se vendan algunas, con figuras pornográficas?

Haga, si cuanto esté de su parte, por su buen nombre y por el bien que de ello puede resultar al vecindario.

Por S. M. la Reina Regente, ha sido nombrado Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, D. Cándido Moro, Secretario de Cámara de este Obispado y Doctor en Teología.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

¿Habrá limpieza?

Ayer nos enteramos de que los Tenientes Alcaldes de esta Villa, tanto aguijonean á los contratistas de la limpieza de las calles para que resulten asadas éstas, que alguna vez hasta han presentado la renuncia, pero ésta no les ha sido admitida, como tampoco se les ha cobrado el valor de barrer dichas calles, cuando por negligencia suya, se ha hecho por otras personas mandadas por el Municipio, como sucedió en las fiestas de San Roque.

Hace falta, Sr. Alcalde, que V. secunde la actividad de los concejales, exigiendo á toda costa y con energia el cumplimiento de los contratos, pues dependa en lo que quiera, lo cierto es que la suciedad de las calles, producida en parte por los efectos del temporal, llega hoy hasta el colmo, de tal modo que, siendo, como es ésta una poblacion bonita, á propios y extraños, por el estado pésimo de sus calles y caminos, nos es preciso variar luego aquél favorable concepto que le corresponde.

Y qué le parece de los grandes estercoleros que frente á la fachada del Hospicio tienen varios vecinos? ¿No hay ley que lo prohíbe y

Junta de sanidad que debe obligar á que se cumpla? Lo contrario indicará una debilidad de carácter que está reñida con su buen natural y muy por debajo de la altura del deber, lo cual estamos seguros que no ha de consentir que ni por un momento se le atribuya.

Los holandeses han demostrado su amor á la Santa Sede, regalando al Nuncio un palacio amueblado cual corresponde á su elevada categoria.

En confirmacion de cuán ventajoso sea para Alemania el tratado con ella, concertado por el Sr. Moret, reproducimos lo que la Dieta de Comercio de aquel Imperio ha comunicado á la Cancillería y al Reichstag.

Queda la Dieta convencida de que las ventajas conseguidas en dicho tratado para muchas industrias, contribuirán notablemente á la prosperidad general de la nacion germanica.

Veán nuestros industriales de qué manera procede el actual Gobierno en este asunto.

Y lo peor es que se apróbará ese ruinoso tratado á pesar de las protestas de las clases productoras.

Tambien Francia, envidiosa de las ventajas que se otorgan á Alemania, quiere que se concedan á ella á cambio de su tarifa minima.

Eso faltaba, que nos dejáramos explotar tambien por la vecina república, para que de hecho fuera España merienda de negros.

El imperterrito anarquista Vaillant, estando en su reclusion, no solo ha hecho mofa de la Santa Misa, sino que se ha opuesto á tener una conferencia con un sacerdote que deseaba hablarle.

En Tenerife han ocurrido varias invasiones y defunciones de cólera.

Las obras del ferrocarril de Valladolid á Ariza, han recibido notable impulso, especialmente hasta Moron, notándose el empeño de la Compania constructora en realizarlas en breve plazo.

Nuestro estimado paisano D. Eladio Peñalba, ha sido nombrado Abogado de la empresa del ferro-carril soriano, y en su consecuencia trasladará en breve y de nuevo su domicilio á nuestra Capital.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido D. Antonio Perliado, Canónigo de la Insigne Colegiata de Soria. R. I. P.

Las Oficinas de Correos de Soria han sido trasladadas otra vez á la Plaza de Teatinos.

FOLLETTIN DE EL OXOMENSE. 141

- 11. Cabeza del emperador, ut supra; leyenda circular: T. CAES. VESPASIAN. IMP. III. PON. TR. POT. III. COS. II. R. VICTORIA. AVG. S. C. Victoria en pie poniendo laurea á un signo militar, en la S. palma. En otras, se ve á la Victoria escribiendo en cilpeo VM. AGV.
12. Cabeza de Tito, ut supra; leyenda circular: IMP. TITVS. CAES. VESPASIAN. AVG. PM. R. TR. P. IX. IMP. XV. COS. VIII. En unas, trofeos con dos cautivos, en otras, pórtico, ó edificio, ó figura sentada con ramo en la D. y tea en la S. En otras dos sillas juntas y encima una laurea; y en otras lectisterio solo, ó rayo sobre lectisterio. Por último en no pocas, un delfin, ó sobre un tripode, ó envuelto en ancora.
13. Cabeza Vespasiano. Reverso. VENVS. VIC-TRIX. Venus en pie, en la D. galea, en la S. lanza.
14. Cabeza del Emperador laureada; leyenda circular: IMP. TITVS. CAES. VESPASIANVS. AVG. PM. R. TR. P. VIII. IMP. XV. COS. VII. P. P. Estátua con lanza sobre columna rostrata en unas. En otras, capicorno con globo, ó trofeo con cautivo al pie.
15. Esta moneda es un gran medallon de hermoso metal. En el A. se ve la cabeza de Tito laureada; leyenda circular: IMP. I. CAES. VESP. AVG. P. M. TR. P. P. COS VIII. R. Una palmera, á cuyo pie se ven dos figuras sentadas en tierra. Leyenda horizontal: IVDEA. CAP. S. C. De las dos figuras sentadas debajo de la palmera, una es una mujer que llora, que representa la Judea. En otra es un soldado, que está entre despojos militares, y tiene las manos atadas detras de la espalda. Fue acuñado cuando Vespas-

FOLLETTIN DE EL OXOMENSE. 144

olvidó de la grandeza y magestad del trono, que tenía un tiempo determinado cada día para cazar moscas, que clavaba despues en un punzon; de donde queda á aquel proverbio entre los Romanos de 'Néque muscám quidem.'
Hizo una expedición á la Galia, y otra á la Germania; pero sin necesidad, y contra el parecer de los más entendidos genocales. Tuvo dos veces de los Dacios y Cabos; pero estos triunfos costaron mucho dinero y muchas vidas. Dio muchos espectáculos con sus gastos y suntuosidad increíbles, ya en el Gran Circo, ya en el Anfiteatro. Conviene á nuestro propósito advertir dos cosas, 1.ª que los Romanos llamaban indiferentemente á estos suntuosos y admirables edificios, destinados á los espectáculos, Amphiteatrum, Cavea y Arena. Anfiteatro porque se componia de dos teatros; Cavea, á causa del hueco que quedaba en el medio; y Arena porque esta se estendia por el suelo para que la sangre se empapara y no apareciese á la vista del pueblo, y finalmente, para que los Gladiadores pudiesen combatir á pié firme. En medio de la Arena solia haber un altar, que consagraban á Diana, Júpiter, ó á otra cualquiera Deidad del Paganismo. Cuando la República se gobernaba por Consules, los espectadores ocupaban las localidades sin distincion de clases; más en tiempo de los Emperadores, las gradas elevadas en forma de anfiteatro, fueron divididas en estas tres partes: Orchestra, reservada para los Senadores, Vestales y Sacerdotes; Ichnestria, que se elevaba sobre la orquesta, reservada para los Caballeros; Populatrix, que comprendia lo más elevado del Anfiteatro, en donde se hallaban todas las gradas que ocupaba el pueblo.



SECCION DE ANUNCIOS



RELOJERIA

LUCAS CABRERIZO.

BURGO DE OSMÁ.

Surtido completo en toda clase de relojes a precios económicos. Se hacen toda clase de composturas en relojes, cajas de música, arístones, acordeones etc. con prontitud y economía.

COMERCIO

JUAN LLANA ZAMORA BURGO DE OSMÁ.

En este Establecimiento encontrarán nuestros favorecidos a precios sumamente arreglados los chocolates más selectos que se pueden elaborar a brazo. Los Cacaos, se reciben directamente del puerto. La libra es la castellana, ó sea de 460 gramos.

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN BARCELONA.

VENTA A PLAZOS DE VALORES PÚBLICOS nacionales y extranjeros cotizables en bolsa y amortizables con premios.

REPRESENTANTE EN ESTE PARTIDO: D. ARSENIO LORENZO LÁZARO. Plaza Mayor, 4.—Burgo de Osmá.

Esta Sociedad, desconocida en este país, y la que por su vasta combinación como por su formal y puntual cumplimiento en sus operaciones, ha de conseguir buen número de asociados, facilita la compra de valores públicos con interés, a plazos, por la ínfima cuota mensual de DIEZ PESETAS.

Se da a elegir á los abonados la clase de títulos que quieran obtener, depositándose en el lugar de crédito que se designe, y teniendo opción al premio que merezca en sorteo el número del título, desde el pago de la tercera mensualidad.

Para más detalles, dirigirse á su representante.

TOS.

Las Pastillas Maravillosas del Dr. Blas son el mejor remedio para curar y aliviar la tos por rebelde que se presente. Caballero de gracia 3 Madrid y en las principales farmacias.

CATARROS. BRONQUITIS.

El mejor medicamento para estas afecciones, como para toda clase de enfermedades del pecho y laringeas es la esencia de Brea del Dr. Blas, Caballero de gracia 3, Madrid y en Sevilla, Farmacia del Dr. Delgado.

HERRERÍA Y FERRETERÍA

VICENTE IZQUIERDO Y HERMANO

Calle de la Alhóndiga núm. 1. Burgo de Osmá.

En este establecimiento, en el que sin embargo del poco tiempo que cuenta de existencia, se ha visto constantemente favorecido por sus numerosos clientes, encontrarán éstos diversas clases de camas de hierro y jergones de muelle, batería de cocina, armas de fuego de diversos sistemas y cartuchos para las mismas, así como también azulejos de diferentes dibujos. Se hace toda clase de balconajes, verjas y puertas á gusto del parroquiano y á precios nunca conocidos en esta población.



Las Pildoras del Dr. Ayer

son un remedio inmejorable para constipacion, biliosidad, jaqueca, dispepsia, letargia y los desarreglos comunes del

ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar á la formación de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas pildoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales catárticos y no contienen colomel ni otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

Las Pildoras del Dr. Ayer

PREPARADAS POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. Se venden en las principales farmacias y droguerías

LA PREVISIÓN

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DOMICILIADA EN BARCELONA CAPITAL SOCIAL: 20.000.000 DE REALES

Esta Sociedad es la primera española que implantó en nuestra Península la admirable institución de los seguros. LA PREVISIÓN lleva satisfechas por siniestros hasta 31 de Octubre de 1891 1.979.551, por 100; figurando entre ellos el Rey D. Alfonso XII por el capital de 500.000 pesetas.

DELEGADOS:

En Soria.—Sra. Viuda de D. Diego Azpeitia y Compañía. En Burgo de Osmá.—D. Juan Pablo del Amo.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

LA PROPAGANDA.

Impresor de todas clases para Ayuntamientos, Juzgados y Guardia civil. Tipos bajos tipográficos con perfección y economía.

Surtido completo en material de Escuelas y objetos de escritorio á precios económicos. Se adquieren los encargos que se confíen en el ramo de librería.

Plaza Mayor, 4.

ABONOS MINERALES

AGENCIA IMPORTADORA

ZARAGOZA.

Esta acreditada casa tiene preparados toda clase de Abonos y GARANTIZA SU RIQUEZA.

Abono para cereales especial para trigo y cebadas. Este abono compuesto ha dado unos resultados maravillosos y en cuantos ensayos comparativos se han efectuado, han superado á nuestras promesas.

Abono para legumbres, viñas, cañamos, patatas, alfalfas etc., etc.

Abono para hortalizas, huertas, jardines, viveros, árboles frutales, etc., etc. Esta casa prepara además cuantos abonos especiales se la pidan y en ella encontrarán los labradores todas las primeras materias que sirven para la confección de los abonos.

Para el envío de Catálogos é instrucciones así como para pedidos y toda clase de consultas dirigirse á

PASCUAL, ARAMBURU Y COMPAÑIA

32.—Torre Nueva, 32.—Zaragoza

CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

MARIANO AGREDA

Sucesor de Nicolás Agreda.

BURGO DE OSMÁ

Se hacen toda clase de reparaciones en carruajes, máquinas, etc., etc.

SUCURSAL EN EL BURGO DE OSMÁ

LA GRAN LIBRERÍA RELIGIOSA DE PALENCIA,

antes La Propaganda Católica

P. RUIZ GALAN.

Primera casa en España para la venta de libros católicos y artículos Religiosos, procedentes de los Editores Pontificios, Ordenes Religiosos y principales fábricas del Mundo. El Propietario, hijo de esta Villa tiene el honor de ofrecerla al Venerable Clero y fieles de la Diócesis de Osmá.

Plaza Mayor 6. Burgo de Osmá.

Ramirez 8. Palencia.

LA REFORMADORA DEL CARMELO.

HISTORIA

SANTA TERESA DE JESUS.

DOÑA ISABEL CHEIX Y MARTINEZ con un prólogo del

ILMO. SR. DON JOSÉ FERNANDEZ MONTANA, PRESBITERO Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Se vende á 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con plancha alegórica de oro, y á 6 pesetas en rústica en la SOCIEDAD EDITORIAL DE SAN FRANCISCO DE SALES, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías de España.

142 FOLLETTIN DE EL OXOMENSE.

siano dejó á Tito para que se apoderase de la Judea, y para que tomase á Jerusalen. Las letras S. C. indican que fue acuñada en Roma: según Eriazo las monedas de cobre que no llevan estas letras, fueron acuñadas fuera de Roma, yo por mi parte, no puedo afirmar lo que usó una Erizo con tanta seguridad y aplomo.

16. Cabeza de Tito con laurel; leyenda circular: T. CAES. VESPASIANVS. R. IMP. VIII. Toro embistiendo, ó IMP. IIII. y una cerda cerca con lechones ó sin ellos.

17. Cabeza de Tito con laurel; leyenda circular: IMP. T. CAES. VES. AVG. P. M. TR. P. COS. VII. R. ADVENTYI. AVG. S. C. Dos figuras, una con galea y lanza, y otra togada se dan la mano.

18. Con la Cabeza de Tito, ut supra. AELIENI-TAS. FLAVIORYM. Templo de seis columnas con simulacros, estatuas eouestras, y caballos corriendo.

19. Esta moneda, que lleva en el anverso la cabeza de Tito es de las más hermosas que se acuñaron durante el Imperio Romano. En el R. se ve un magnífico templo de seis columnas: en el centro se halla una diosa cerca de un ara, no tiene inscripción ni leyenda alguna! El templo es el de la Paz, construido por Vespasiano, Plinio, libro 36. c. 24 dice hablando de este templo: Pulcherrima Opera, que varuam, y Herodian, libro 14. c. 2. dice también: «Opus cunctarum tota Urbe maximum, atque pulcherrimum. Templostrum omnium opulentissimum, legregiaque munitum, multoque ornatum auro; quippe universi sisteme suas illic divitias quasi in thesaurum congeriebant. La inscripción de este templo, que se empieza á edificar en tiempo de Nerón; era la siguiente: Pacis

143 FOLLETTIN DE EL OXOMENSE.

altema Domus Imp. Vespasiani Casaris Aug. Nervivirique eius Sacrum. 20. Es un gran bronce con la cabeza de Tito laureada; leyenda circular: Imperatoris Tito. R. Juniper de pie con rayo fulminante, y rodeado de siete estrellas, la leyenda en caracteres griegos, que traducida al latín dice: Jupiter Cretae genitus.

DOMICIANO, FLAVIO TITO. 12 EMPERADOR.

Fue hijo este Emperador de Vespasiano y Domiciana. Nació el 24 de Octubre del año 51 de J. C. Sucedió á Tito el 13 de Setiembre del 81. Paso el tiempo de su adolescencia entre victos y deshonestidades. Acompañó á su padre y á su hermano en el triunfo judaico, montado en un caballo blanco; y puede decirse que de los seis consulados, que debía pasar, no paso en realidad más que uno. Antes de ser Emperador se casó con Domicia Longina, robándole á Elio Lamia, su marido.

Era hombre que disimulaba perfectamente y de un modo admirable la medesita. En el reinaron igualmente los vicios que las virtudes; pero veniendo finalmente aquellos, fue mas semejante á Nerón que á Tito. Aunque las amables prendas de su hermano le estimularon á mostrarse amable con todo el mundo en un principio, publicando leyes saludables, contentando á los Magistrados de la Ciudad, en su obsequio, lo mismo que á los Gobernadores de las Provincias, estableciendo á la vez severas penas contra los calumniadores, acostumbándolo á decir que el Principe que no castigaba á los delatores, les animaba más; apesar de todo esto, repetimos, que de tal modo se